

Según Defensor del Pueblo, la reparación a las víctimas empieza por hacer justicia y no dejar los casos en la impunidad.

## Defensor del Pueblo expone mañana sobre proyecto de Ley de Víctimas

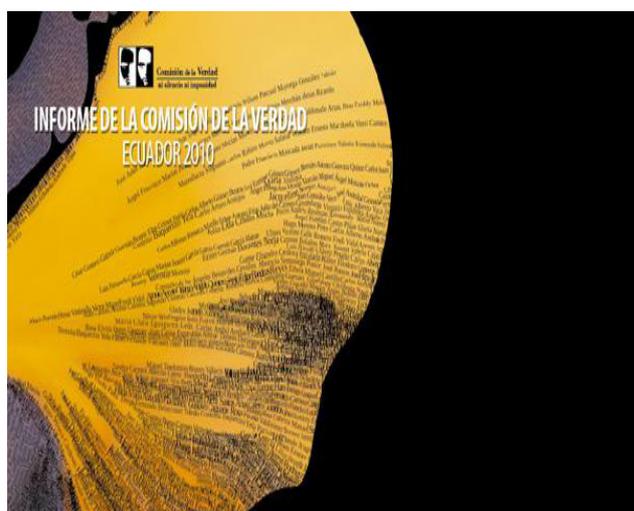
Boletín de Prensa N. 016  
Quito, 19 de Enero de 2012

El Defensor del Pueblo de Ecuador, Ramiro Rivadeneira Silva, acudirá mañana a las 10h30 a la Comisión de Justicia y Estructura del Estado de la Asamblea Nacional para impulsar el debate y la aprobación del proyecto de Ley de Víctimas. Este proyecto de Ley fue propuesto por la Comisión de la Verdad y asumido por la Defensoría del Pueblo, dentro de su competencia para presentar iniciativas legislativas.

A través de esta ley se creará un programa administrativo de reparación integral para víctimas de violaciones de derechos humanos, reconocidas como tales por el informe de la Comisión de la Verdad. A la par, el proyecto propone mecanismos para lograr una efectiva sanción para los crímenes de lesa humanidad.

La Defensoría del Pueblo está cumpliendo su compromiso de dar seguimiento a los 118 casos investigados por la Comisión de la Verdad, para que estos sean judicializados y no queden en la impunidad. El Defensor del Pueblo considera que “ha habido un proceso de ocultamiento de la verdad por parte de la Policía Nacional, que no ha permitido que se haga justicia en cada uno de los casos”.

Para Rivadeneira es importante que se rescate exhaustivamente la investigación hecha por la Comisión de la Verdad, donde por ejemplo existen reiteradas menciones al general en servicio pasivo, Édgar Vaca, en torno a casos de tortura y ejecuciones extrajudiciales. El Gral. Vaca fue director del SIC 10, unidad de la Policía Nacional que estuvo envuelta en estos casos de violaciones de derechos humanos. Según indicó el Defensor del Pueblo, Vaca inició una campaña al interior de la Policía para desprestigiar a la familia Restrepo, quien hasta ahora lleva adelante una lucha para conocer la verdad en relación con la desaparición de los hermanos Santiago y Andrés Restrepo.



Dirección Nacional de Comunicación



youtube



twitter



facebook